

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

### ADUANAS INCAUTA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN RIVERA Y PONE EN FUGA A CONTRABANDISTA EN CERRO LARGO

Funcionarios que integran equipos móviles de la Administración de Aduanas de Rivera detuvieron una camioneta que circulaba por aquella ciudad, cargada con equipos de aire acondicionado.

Se pudo comprobar que en el vehículo empadronado en Brasil, se estaba realizando la distribución de esos productos a los efectos de su instalación en domicilios de la ciudad uruguaya y de la vecina Santana Do Livramento.

Al solicitársele la documentación correspondiente, al ciudadano uruguayo responsable del cargamento, se pudo determinar que los diez equipos habían sido adquiridos en un comercio que funciona bajo el régimen de Free Shoop.

Ante la irregularidad, los funcionarios aduaneros actuantes se incautaron de los electrodomésticos y de la camioneta, valorados en U\$S 8.500, dieron cuenta a la Justicia y dispusieron la continuidad de las investigaciones con los responsables de la comercialización.

#### ***Contrabandista fugó por el río Yaguarón,***

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Río Branco que realizaron tareas de inspección en las rutas 18 y 24 y en caminos vecinales de la zona, detuvieron dos cargamentos de productos de contrabando compuestos por 500 kilos de productos comestibles, 200 litros de productos lácteos y un centenar de kilos de fiambres y embutidos, todos de origen brasileño.

Una parte del cargamento era transportado en bolsas, acondicionadas en el interior de un ómnibus de línea local y acerca del que ninguno de los pasajeros indagados se hizo responsable.

En el otro caso, los funcionarios que integraban una patrulla móvil se dirigieron a la ribera uruguaya del Río Yaguarón, en la zona conocida como “Boca del Tigre”, donde se estaba realizando acopio de la mercadería que se intentó introducir al país utilizando un bote.

En el momento de la intervención de los funcionarios aduaneros, el responsable del contrabando se dio a la fuga en el bote hacia territorio brasileño, procediéndose a la incautación de la mercadería.